

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Martes 8 de Abril de 1884.

Año XII Núm. 3.359.

Correo de hoy.

SERVICIO ESPECIAL DE El Bien Público.

Madrid 5 de Abril.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Al saberse que hoy había Consejo de ministros han circulado rumores diferentes, creyéndose que el objeto era ocuparse de la cuestión de Cuba, acerca de las partidas de bandidos, que algunos dan en llamar s p a tistas, según noticias que se tienen por telegramas de New-York; pero no ha resultado cierto.

Los ministros han permanecido en Consejo por más de tres horas, dedicándose á asuntos administrativos, pues hacia algún tiempo que les absorbía la política, especialmente en los celebrados bajo la presidencia del Rey.

Se han ocupado principalmente de los futuros presupuestos, habiendo leído el ministro de Ultramar un resumen de los de las Antillas, introduciendo cuantas economías han sido posibles, sin abandono ó menoscabo de los servicios públicos.

El de Gobernación ha dado cuenta de un expediente para establecimiento de un lazareto en Canarias, el cual ha pasado á Fomento; y también otro referente á temporeros telegrafistas.

El de Estado ha presentado á la aprobación un expediente relativo á la conducción á España de las cenizas de Goya, que actualmente se encuentran en Burdeos y que habrán de ser depositadas en el mausoleo donde se encuentran los restos mortales de Moratin y Donoso Cortés.

El de Fomento ha propuesto la construcción de un puerto en Santa Cruz de Tenerife y el de Gracia y Justicia ha llevado varios expedientes de indulto, para proponer á S. M. los que haya de acordar en el solemne acto de la Adoración de la Cruz.

Finalmente se han ocupado los ministros de varios asuntos de carácter general referentes á Marina y Ultramar.

Ha sido condenado el director del periódico «La Gorda» por la publicación de cierta caricatura.

Terminado ya el Consejo de que antes me he ocupado, han celebrado una detenida conferencia los ministros de Gobernación, Fomento y Ultramar, la cual se ha atribuido á asuntos electorales; seguramente con el fin de terminar perfiles que estarían pendientes, relativos á algunos distritos.

No tiene importancia la detención de los sargentos presos en Cáceres. Lo han sido por faltas disciplinarias: por haberse interesado agrupadamente en favor de un sargento primero á quien se había relevado de un servicio.

Lo que ocurre en Cuba, en sentir de un ilustrado ex-ministro de Ultramar, pudieran denominarse los párrafos que subsiguieren. En el salón de conferencias se ha hablado mucho de esto con motivo de haberse dicho en la Bolsa que había numerosas partidas armadas en la isla y que el Consejo de ministros extraordinario de hoy lo motivaba exclusivamente este asunto. Y como ya digo, si se han ocupado de Cuba ha sido para discutir su presupuesto

general y algunos proyectos de carácter económico con él relacionados á fin de aliviar su situación realmente muy difícil.

Pues lo que ocurre en la grande Aneilla según la autorizada opinión del aludido ex-ministro, á quien no hay para qué citar, es lo que mucho tiempo hace viene diciéndose con más ó menos claridad, aun que nunca con la que la urgencia del mal exige, el cual consiste en que no puede soportar el enorme presupuesto que sobre ella pesa y mucho menos aun después de los diez años de guerra civil que tanta sangre y tanto oro han costado á la patria y que naturalmente han de sentir más inmediatamente los habitantes y residentes en la isla. A las catástrofes y ruinas inmensas causadas por tan larga guerra, en la fortuna pública y privada hay que unir la considerable depreciación que su más rico producto, el azúcar, vá teniendo, no porque haya dejado de ser el de mejor calidad que se produce, sino por su carestía y por la competencia que en los mercados de gran consumo le hacen sus similares de otros países y aun los obtenidos de remolacha. Hay, en fin, lo que siempre queda como fruto maldito y obligado después de la guerra. Partidas numerosas de bandidos que roban y atropellan, ayudados por cuatro malos hijos de España.

Recordarán los lectores que hace tiempo se habló de una misión secreta que se confió á un secretario de legación del ministerio de Estado que se dirigió al Africa; lo que ignoran muchos es que ha regresado ya el funcionario en cuestión después de haber adquirido veinte mil hectáreas de terreno y dos puestos en el continente africano. Así al menos lo asegura quien debe saberlo. Si la noticia se confirma y España se posesiona del territorio en cuestión se hará digno de los aplausos el iniciador del pensamiento y el gobierno que lo llevó á cabo.

Alguien nos echará en cara al saber esto que somos tan aventureros como lo hemos sido siempre los españoles, puesto que tenemos abandonadas posesiones nuestras sumamente estratégicas y de gran porvenir por carecer de medios y de recursos y pensamos estender nuestros dominios en otros puntos. A los que tal digan se les puede contestar que España tiene más porvenir, que en ninguna otra parte, en Africa. Cuando mayor sea nuestra influencia en Marruecos tanto mejor para nuestro país quizás en no lejanos tiempos.

He oído asegurar que las últimas noticias de Andorra son más satisfactorias.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha publicado hoy la sentencia condenando á muerte á los quince individuos complicados en la Mano Negra, cuya vista se verificó días atrás. Recordarán los lectores que la Audiencia de Jerez condenó á siete de los quince á la pena de muerte y á los ocho restantes á diez y siete años de presidio. Pasada la causa al Tribunal Supremo el fiscal pidió la última pena para todos, después de haber admitido el Tribunal los recursos que se habían interpuesto, en apoyo de los cuales, hicieron brillantes informes entre otros los señores Carvajal, Maisonnave y Aguilera.

Jerez verá levantar el patíbulo dentro de poco tiempo para que espíen sus culpas los infelices reos, porque si bien algunos han creído que tal vez les alcance el indulto en el acto de la Adoración de la Cruz, esto no podrá ser á causa de que se necesita para que surta sus efectos que pase el asunto á informe del Consejo de Estado y que se estudien detenidamente las causas, con lo cual se invierten muchos más días de los que faltan para el de Viernes Santo.

X.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Palma 7 Abril de 1884.

Las elecciones para los políticos; las conferencias del P. Martorell para los católicos, y el concierto del Círculo para la buena sociedad, son los tres puntos que han preocupado á los palmesanos en la anterior semana; y aun hoy preocupan por lo que respecta al primero, no pudiendo pero definirse si el resultado para los que en él intervienen será tan satisfactorio como lo ha sido para la Religión los del segundo y para la elegante sociedad del Círculo, el tercero.

El jueves salió para la corte el candidato Sr. Cotoner con el propósito de estar en breve de regreso. Su marcha ha sido objeto de mil conjeturas y de no pocos comentarios, pues, ha causado extrañeza que por más que tenga asegurado el triunfo abandonase el campo, aunque sea temporalmente ó por pocos días, cuando su presencia puede ser muy necesaria para salvar á algún otro candidato por el que el Gobierno parece muy interesado y que no ha de serle á él mismo indiferente. Tal vez sea verosímil lo que se dice de su viaje: que conocido el espíritu hostil del cuerpo electoral á los diputados cuneros y la decisión que muestra por el dignísimo Sr. Maura, tiene por objeto exponer de palabra al Gobierno la situación y alcanzar la venia para pactar alguna transición que salve la mayor parte de los candidatos ministeriales, aunque el puesto que se viene indicando para un izquierdista fuera para el Sr. Maura. Como en política *todo es posible*, podría esto tener sus visos de verdad y tal vez fuera un buen medio para que no sufrieran un fracaso los señores Casafuerte y Vergara; pues, como tengo repetido, el cuerpo electoral votará con preferencia indistintamente candidatos del país y preferentemente á los Sres. Cotoner y Maura que han dado buena prueba, no siéndole indiferentes los Sres. D. Gerónimo y D. Alejandro Rosselló con respecto de este último aunque lealmente haya retirado su candidatura para no entorpecer la elección á su compañero, los electores no transigen con una retirada que dar puede la representación á uno de los cuneros.

Si la inteligencia se realizara, es seguro que serían diputados los Sres. Cotoner, Maura, Massanet Casa-Fuerte y Rosselló; si no tiene efecto, lo serán los tres primeros y el último, pero puede desde luego renunciar á la diputación el cuarto, pues su puesto lo llenaría el otro Rosselló.

Tal es el éxito que se augura de la contienda, dado el cariz de las gestiones. Si

estas cambian pudiera también mudar aquel porque nada hay más veleidoso que la política; y con más motivo puedo así asegurarlo cuando los cambios de ideas y las deserciones de un campo para afiliarse en otro son hoy moneda corriente aquí como en otras partes.

Estas deserciones dicese han debilitado mucho estos días el zorrillismo palmesano hasta el punto de que convocados sus hombres para constituir comité, no han podido conseguirlo por falta de personal ó porque este se halla dividido en cuestiones de conducta electoral, apesar de los esfuerzos que ciertos conservadores han hecho para que consiguieran su objeto los reunidos.

Esto ha dado pie á mantener la polémica que vienen sosteniendo el órgano del partido zorrillista y *El Balear* achacándose mutuamente heridas que auguran una muerte próxima y que solo creo existe en el odio que se han manifestado.

El día primero de este mes apareció por fin el periódico *Las Noticias* órgano del partido conservador: discreto en las formas y mesurado en el lenguaje, el nuevo adalid se presenta. En ese terreno deseo verle siempre aunque no tan fanático por su partido, pues si este tiene cosas buenas no está exento de pecados y por lo mismo, son exagerados los encomios que hace al participar el objeto de su aparición.

La sociedad *Union Obrera Balear* se ha propuesto llevar á cabo por su cuenta la construcción de viviendas para trabajadores. Parece haber emprendido la idea con fe y entusiasmo y de esperar es que la siga con el mismo ardor captándose las simpatías de los verdaderos amantes del obrero. Con ello dá la *Union Obrera* un ejemplo que las sociedades que cuentan con grandes capitales debieran imitar.

La feria de Ramos animadísima aunque á las primeras horas de la tarde de ayer se agüó un poco. Más aumentada de cada año, viénesse con ella á dejar airosos los que defienden la posibilidad de que haya ferias y fiestas en Palma y enseña por imposición el camino que ha de seguirse para celebrarlas. Parece que se trata de emprender de nuevo otro ensayo. ¡Dios ilumine á los que lo intentan y les aparte de toda idea exclusivista que pueda desvirtuar en el terreno de la práctica sus buenos propósitos!

Excepcion de los periódicos anticatólicos todos los demás aplauden como se merecen las ilustradas conferencias que el P. Martorell ha dado en la Catedral. A la comunión celebrada el vienes acudieron más de 3.000 personas y de seguro que no sería menor el número de las que asistieron á las demás iglesias.

Del concierto que ayer noche se celebró en los suntuosos salones del Círculo solo diré que fué una cosa tan notable como se esperaba viéndose allí reunida una concurrencia selecta.

No sé si alcanzará á los mahoneses algo en la supresión de subvenciones que se dice proyecta la Diputación en los presupuestos para el año próximo de que se ocupa: si algo colijo ya lo comunicaré, aunque espero que el cuerpo provincial, dada la índole de estos pequeños gastos,

no se singularizará de un modo tan estremo.

El Corresponsal.

El Manifiesto de Lopez Dominguez

Aunque dirigido solo á los electores de un distrito, el documento que á continuacion insertamos tiene gran alcance político y singular importancia política. Ya por la respetabilidad y merecida influencia de nuestro ilustre amigo, ya por la precision y claridad con que desarrolla el programa del partido liberal-democrático de la monarquía, el Manifiesto del general Lopez Dominguez inaugura de un modo brillante la campaña electoral de la izquierda. Allí está desplegada al aire la bandera de la libertad y de la democracia, y con la cual irán á las urnas todos los defensores del anterior gobierno y todos los partidarios de las grandes reformas constitucionales, que habrán de triunfar al cabo del doctrinarismo conservador, para bien de la patria y afianzamiento de las instituciones.

Hé aquí el notable programa del general Lopez Dominguez:

«A los electores del distrito de Coin»

Aspiro de nuevo á la honra de representaros en el futuro Congreso de los diputados.

De antiguo me conocéis, y siempre consecuentes, me habeis dispensado vuestra confianza, siguiendo paso á paso todas las vicitudes de la política en los últimos veintiseis años; y, sin embargo, véome precisado á esponeros, siquiera sea muy concisamente, cómo entiendo las que son hoy aspiraciones legítimas del partido á que me honro de pertenecer, que no es otro que el más liberal dentro de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.

La Constitución de 1869, producto de grandes y patrióticas transacciones entre todos los partidos, dió vida legal á la democracia española y estableció términos claros y precisos para que los partidos pudieran aspirar á la realizacion de todos sus ideales, sin apelar á medios de fuerza, fúnestos siempre para el sosiego y ventura de la patria, y para el desarrollo constante y progresivo de sus intereses morales y materiales.

Restaurada la monarquía constitucional de D. Alfonso, y sancionado su derecho por la soberanía nacional en la Constitución vigente de 1876, todos los partidos se reorganizaban al amparo de las leyes, y el liberal-monárquico se imponía, como el más levantado de sus propósitos, atraer al reconocimiento de las instituciones el mayor número de fuerzas políticas, que, restadas del campo revolucionario, habrían de dar más consistencia y robustez al principio monárquico, y con esto á la paz pública y al mantenimiento del orden material.

La democracia pedía y defendía sus principios, consignados en el Código inmortal de 1869, compatibles, conforme en este se establecen, con la institucion monárquica y el partido Izquierdista liberal apareció en el ostadio de la política española con la nobilísima aspiracion de hacer que desapareciesen los pretextos que para no vivir la vida de la ley, de la justicia y del derecho espusieron cuantos de patriotas, de liberales y de demócratas se preciaron, y que no hiciesen depender la felicidad de la patria de una ú otra forma de gobierno.

Pues bien, amigos míos: la izquierda liberal llegó al poder por una honrosa transacción; y el último ministerio liberal, en el corto tiempo que mereció la confianza

del rey, espuso y practicó un programa político y administrativo, dentro del cual caben todos cuantos amen la libertad y la democracia y deseen la consagracion de todos los derechos y el ejercicio pacífico de ellos, compatibles con el brillo, el engrandecimiento y la consolidacion de la monarquía constitucional.

Reforma constitucional, para que en el Código fundamental del Estado se establezca como tabla de derechos el título I de la Constitución de 1869, la Soberanía Nacional y su ejercicio por el sufragio universal, y el procedimiento por la revision constitucional con garantías para todos los poderes y la intervencion debida del monárquico.

Partido liberal y reformista, se propuso y se propondrá llevar á la vida del Estado los más sanos principios de progreso y de libertad para el desarrollo constante de la agricultura, la industria y el comercio, creando sin destruir, armonizando los intereses de todos con las aspiraciones de las ideas modernas, ya acreditadas por la experiencia y la práctica en otros pueblos más adelantados.

Llevar á la administracion municipal y provincial las ideas descentralisadoras posibles, separándolas de las luchas políticas, separacion que se ha de hacer estensiva á la administracion general del Estado en sus diversos ramos y carreras, garantizándoles por leyes y reglamentos su estabilidad y porvenir.

Aumentar constante y sabiamente la independencia y el prestigio del poder judicial.

Aplicar á la enseñanza del pueblo español el progreso y la libertad, sin peligros para los intereses morales.

Continuar reformando, saludable y provechosamente, el ejército de mar y tierra, como lo reclaman de consuno los intereses permanentes de la patria y los de aquellas instituciones armadas que, hijas de la nacion misma, son la más firme garantía de su honra en el exterior y de su paz en el interior.

Confirmar al clero católico su debida independencia espiritual, el mantenimiento de su culto y su elevado prestigio, como cumple á un pueblo esencialmente católico, pero que respeta todas las creencias y todos los cultos.

Llevar á las provincias de Ultramar con estudio concienzudo, todas las leyes necesarias para su completa asimilacion con las de la Península, y con especialidad una administracion moral é inteligente.

Mantener con las naciones extranjeras, por igual, una política patriótica, prudente enérgica, eminentemente nacional y digna de un pueblo que, sin alardear de fuerte, quiere respetar á todos, porque está dispuesto á hacerse respetar por los demás.

Bajo los pliegos de esta bandera caben, lo repito, cuantos de liberales, de demócratas y de monárquicos se precien, y con cualquiera denominacion, pero con su jefe reconocido, el veterano de nuestras libertades, restando todas las aspiraciones, todas las personalidades, todos los prestigios y sin más deseo personal que el engrandecimiento de la patria, el triunfo de la libertad y la consolidacion de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, encontrareis siempre á vuestro correligionario y amigo.—J. Lopez Dominguez.

Madrid 2 de abril de 1884.

De la «Correspondencia de España»:

«El manifiesto del general Lopez D.»

minguez ha producido multitud de juicios en la prensa.

El «Imparcial» declara que el manifiesto es la bandera y el programa del partido liberal-democrático.

El «Globo» lo aplaude por su sentido avanzado, y porque el «Globo» cree que es un golpe rudo contra el señor Cánovas del Castillo.

El «Liberal» censura el manifiesto porque opina precisamente todo lo contrario que el «Globo». Le considera como un triunfo del señor Cánovas por su acentuado monarquismo, y dice que la izquierda fué democrática, hoy es liberal y acabará en canovista.

El «Progreso» lo elogia, diciendo que es documento importantísimo llamado á conmover la opinion del país.

La «Iberia» cree que el manifiesto dificulta la reconciliacion de los elementos liberales, y añade:

«El documento es un programa político acentuando las conclusiones de la izquierda intransigente que representó dicho señor dentro del gobierno de que formó parte, y que hicieron imposible la patriótica inteligencia entonces proyectada».

En estos juicios están sintetizadas las opiniones de los elementos políticos que más se agitan al presente.

TELEGRAMAS

Madrid 5.—El Sr. Montero Rios se presenta candidato por acumulacion.

Anúnciase una próxima reunion magna de izquierdistas bajo la presidencia del duque de la Torre.

Esta reunion tendrá por objeto dirimir las contiendas surgidas en el seno del partido encauzar los criterios equidistantes.

Los señores Labra, Portuondo y Carvajal cuentan con grandes esperanzas de triunfo en las próximas elecciones.

Ciento veintidos médicos, farmacéuticos y veterinarios reputados han acordado presentar la candidatura del Dr. Esquerdo por acumulacion.

Anoche conferenciaron los señores Sargata, Salamanca y Capdepon, quedando acordadas las candidaturas fusionistas que deben apoyarse en la provincia de Valencia.

Aumentan las lluvias.

Nueva-York 4.—Varios periódicos de esta capital publican cartas de la Habana, diciendo que la situacion de Cuba es algo crítica á causa de las numerosas partidas de bandidos que se han organizado en aquella isla.

Añaden que los vapores americanos que fueron en persecucion del filibustero, han vuelto sin encontrarle.

Se sospecha que vá á las órdenes de Agüero.

Londres 4.—El «Daily News» dice que ha corrido el rumor de una nueva derrota del general Gordon en las cercanías de Karthum, pero que no se ha confirmado este rumor.

Nueva-York 4.—Los fabricantes de tejidos de algodón de los Estados-Unidos han decidido disminuir la produccion mientras el comercio esté paralizado.

Madrid 5.—«El Imparcial» anuncia que el Sr. Martos va á dirigir en breve un manifiesto á los electores de la circunscripcion de Valencia fijando cual sea su política y sus aspiraciones.

En este momento se reúnen en Consejo los ministros de la Corona.

Segun telegramas de Bruselas, han salido de dicha capital considerables fuerzas con objeto de proteger, contra los huel-

guistas, á los trabajadores de las minas de Anzin.

Escasez de noticias.

Ha naufragado el vapor «Daniel Steinmann» en la travesía de Amberes á New-York, pereciendo 119 pasajeros, de los 124 que iban á bordo.

Madrid 5.—Se han suspendido las negociaciones para el tratado de comercio con Inglaterra.

Anúnciase una importante carta del señor Martos á sus electores de Valencia, haciendo francas declaraciones políticas.

La prensa aconseja al gobierno enérgicas medidas contra los separatistas de Ultramar.

El Sr. Cánovas del Castillo preside el Consejo de ministros.

Ha marchado el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos.

Es general el temporal de aguas.

La mayoría de los rios ha experimentado grandes crecidas.

El Consejo de ministros ha carcido de importancia política.

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo en la causa de la Mano Negra. Se confirma la pena de muerte á 15 procesados.

Probablemente el lunes se publicará el manifiesto electoral del Sr. Martos.

Ha sido preso el Sr. Comenje, director accidental del «Progreso». Ignórase el paradero del Sr. Solís.

Telegramas oficiales de la Habana aseguran que es completa la tranquilidad en la isla.

París 3.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el tratado de comercio con Túnez con el artículo adicional que establece que el bey no podrá contratar ningún empréstito sin la aprobacion del Parlamento.

Roma 3.—El Sr. Depretis presenta á la Cámara el nuevo ministerio.

Confirma el programa de Stradella. Confía en que la Cámara le prestará su apoyo.

Presenta un proyecto creando un ministerio de Correos y Telégrafos, é instituyendo las subsecretarías de la presidencia del Consejo, ministerio de Estado y Tesoro.

París 3.—Senado.—Se aprueba el escrutinio por lista para las elecciones municipales de París, en lugar del sistema adoptado el martes por la Cámara de diputados, que ha sido censurado por toda la prensa.

El periódico el «Telegraph» dice que el gobierno alemán ha prohibido, bajo el pretexto de la filoxera, el tránsito por el territorio alemán de las primeras frutas procedentes de Francia.

Portsmouth 3.—Acaba de llegar á Osborne el cadáver del duque de Albany. Mañana, de madrugada, se verificará el desembarco.

Londres 4.—En la Cámara de los Comunes, el señor Gladstone declaró anoche que se habia terminado el examen de las cuestiones de Hacienda del Egipto; pero que teniendo interés en aquella cuestion varias potencias, no le es posible dar á conocer todavía el resultado definitivo.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Hartington declara que el gobierno no tiene intencion de mandar tropas á Berber y á Khartum.

Reconoce que el gobierno es responsable de lo que ocurre en Egipto, y que hay necesidad de auxiliar al general Gordon, si corre peligro de caer en poder de los sudaneses.

El ministro expresa la opinion de que se debe evacuar el Sudan, y se niega resueltamente á dar por ahora esplicaciones sobre los proyectos y las medidas militares, rentísticas y políticas que el gobierno se propone tomar en Egipto.

(«Las Provincias.»)

Gacetilla

Estracto de la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Administracion de Rentas de este partido en la que manifiesta de órden de la administracion de Impuestos que esta corporacion debe acordar en union de los contribuyentes que marca la Instruccion, los medios de cubrir el cupo de consumos en el próximo año económico. Se acordó nombrar dichos contribuyentes y convocarles para tomar acuerdo sobre el asunto espresado.

Se acordó á instancia de parte dar de baja en el padron de vecinos á don Juan Rubí y Vidal.

Se dió cuenta de una comunicacion de la administracion de Impuestos trasladando una Real órden por la que se desestima un recurso de alza da interpuesto por don Jaime Villalonga y otros vocales de la Junta repartidora del déficit de consumos del año económico de 1882-83, pretendiendo no se lleve á efecto el reparto mencionado. Se acordó quedar enterado.

Se dió cuenta del informe emitido por la comision nombrada al efecto sobre el espediente formado á instancia de los vecinos de San Cristóbal pretendiendo formar Ayuntamiento y segregarse por lo tanto del de Mercadal, en cuyo dictámen se propone informar favorablemente la pretension de los vecinos de San Cristóbal. El Ayuntamiento acordó de conformidad con dicho dictámen.

Se dió cuenta de una instancia de Juana Orfila Coll solicitando se inscriba en el amillaramiento un almacén marcado con el número 92 del Andén de Levante. Se acordó acceder á lo solicitado.

Se aprobaron los espedientes de arbitrios establecidos sobre el matadero y plaza de mercados.

Por órden de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad de dia 31 de Marzo último, don Miguel Ricomá ausiliar escribiente de la Direccion del Lazareto súcio de este puerto ha sido declarado cesante y nombrado en su reemplazo don Francisco Prats y Coranti.

Con igual fecha tambien ha sido declarado cesante don José Sintés y Seguí, guardia fijo del citado establecimiento, reemplazándole don José Tudurí y Pablo.

El inspector de la contribucion industrial y de comercio en esta isla don Bartolomé Felany, ha sido declarado cesante.

El Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al sábado último, publica la vacante de agente de terce-

ra clase del cuerpo de Orden público de esta ciudad dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, las personas que deseen solicitarla deberán hacerlo dentro el término de diez dias, á contar desde el dia cinco del actual.

Ha sido botado al agua en la tarde de hoy el cañonero «Alsedo».

Vuelve á correr la noticia, que damos con la debida reserva, de que el jueves próximo llegará á esta ciudad el Exmo. Sr. Capitan General de estas islas.

El ilustrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia, don José Maria de Barcia y Gomez, acaba de girar una visita á las escuelas del distrito municipal de Felanitx, segun leemos en el periódico que se publica en dicha localidad, quedando el citado señor Inspector altamente satisfecho de los resultados que ofrece la enseñanza en los establecimientos públicos y privados en aquel distrito, y mostrando un loable interés en pró de la instruccion.

El Sr. Barcia es incansable en el ejercicio de sus funciones, y de él conservamos gratísimo recuerdo por el celo que desplegó en su visita á las escuelas de esta ciudad, cuyo celo dió por resultado el establecimiento de la segunda de niños que arregladamente á ley corresponde á esta poblacion, amén de otras creaciones en algunos pueblos de la Isla.

Mañana debe tener lugar la visita general de Cárceles á las de este Partido.

Queda abierto el pago de mensualidad correspondiente á Marzo último á las clases pasivas, en la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.

Se ha ordenado pasen á la reserva los individuos que se hallan en activo servicio, procedentes del Reemplazo de 1880.

Leemos en los periódicos, que don Federico Loygorri, Gobernador civil que ha sido de esta Provincia, se presenta Candidato á la Diputacion á Cortés, por el distrito de Gaudia. Será apoyado por el comité izquierdista de Valencia.

Quedan anunciados para salir del puerto de Barcelona durante este mes los vapores siguientes:

El dia 15 el vapor trasatlántico «Ana de Sala» para Puerto-Rico y Habana.

El dia 20 el vapor «Scotia» para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El dia 20 el vapor «Hernán Cortés» para la Habana y Puerto-Rico con escala en Mayaguez y Ponce.

El dia 15 el vapor francés «Savoie» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El dia 15 el vapor «Isla de Luzon» para Filipinas.

El dia 15 el vapor «Santiago» para Puerto-Rico y Habana.

Dice un colega palmesano que una conocida casa comercial de Marsella ha pedido notas sobre la produccion y precios de legumbres verdes en aquella isla, con objeto de hacer pedidos y promover su exportacion.

Nada ménos que 250 cerdos jóvenes embarcó el juéves en el puerto de Palma el vapor-correo de Valencia.

Dícese que se los llevan para engordarlos en aquellas huertas.

En el glasis de Santa Catalina (Palma) celebróse el domingo á las diez de la mañana misa de campaña á la que asistieron los cuerpos que guarnecen esta plaza y además los jefes y autoridades militares, presidiendo el acto S. E. el capitan general del distrito.

La sucursal del Banco de España en Palma, ha sido declarada de segundo órden. Con este motivo han sido ascendidos en categoría y sueldo sus empleados.

Les felicitamos.

«La Ilustracion Española y Americana». Hemos recibido el número XII del año actual que contiene entre otros grabados, uno de gran tamaño, tomado del natural, que representa la sala del Tribunal Supremo de Justicia en el acto de verse el recurso de casacion de los procesados en la causa de La Mano Negra. El texto es debido á reputados escritores.

El semanario que se publica en Felanitx, en su número correspondiente al sábado dedica un recuerdo á las víctimas que sucumbieron el domingo de Ramos en 31 de Marzo de 1841, á consecuencia del derrumbamiento de un paredon.

En el artículo que publica describe con vivos colores la catástrofe, el pánico que produjo y los esfuerzos heroicos que hicieron los que de ella libraron sanos para salvar á tanto desgraciado.

Las victimas fueron 414.

Mientras los que les sobrevivieron lloran aquellas irreparables pérdidas, nosotros, elevamos nuestras ovaciones al Dios de los cielos pidiéndole para los desgraciados su misericordia.

Segun «La Isla» se han suspendido de nuevo en Ibiza las obras que se estaban construyendo para el tramvia, quedando por consiguiente sin jornal muchos operarios que no cuentan con otro medio para mantener sus familias.

La suspensión ordenada por el ramo militar, achácala el colega á que uo se habia solicitado permiso para las obras.

El conocido industrial de Palma D. Francisco Roca ha montado en el caserío de la Soledad una fabricacion de cerillas fosfóricas.

La constancia y asiduidad que este laborioso fabricante ha venido desplegando de un dia á otro, son dignas del aplauso que se le tributa.

En la sesion ordinaria que la Diputacion de esta provincia celebró el juéves, despues de un exámen y discusion detenidos se aprobaron con ligeras variantes los presupuestos parciales del Hospital, Casa de Misericordia y Casa de Expositos de Palma é Inklusas de Mahon, Ciudadela é Ibiza;

Tambien se aprobaron los acuerdos adoptados por la Comision provincial durante el pasado semestre en asuntos de competencia de la Diputacion;

Y quedando á la órden del dia para el siguiente el testo de los presupuestos para el próximo año económico se levantó la sesion.

Leemos en «El Isleño»:

«El Administrador de la Aduana de Mahon D. José Marsell, ha sido trasladado de vista á la de Alicante. Seguramente sentirán los mahnenses verse privados de tan apreciable funcionario pues no es muy comun encontrar quien como él sepa en el cumplimiento de su más estric-

to deber captarse las generales simpatías de que goza entre el comercio de aquella poblacion, siendo para los intereses del Estado el más celoso custodio.»

Cuenta «El Felanitense» que el mártes próximo pasado cumplió 100 años una campesina que vive en aquel sufragáneo L' Horta. Apesar de su tan avanzada edad conserva integras sus facultades mentales y, lo que es más, á menudo solaza á sus amigos y vecinos improvisando *glosas* ó *canciones* populares.

Cita además otro ejemplar rarísimo de longevidad.

En las cercanías de aquella villa vive un anciano que cuenta 94 años, y conserva tanta robustez en sus miembros que, ordinariamente ocupado en faenas campesinas, maneja con bastante destreza y agilidad el pesado azadon.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo «Menorca» fondeado á las cinco y media de esta mañana, son los siguientes:

D. José Santos, Aniceto Papeloti, Catalina Morey, Carolina Palou, Juan Carrió, Miguel Simonet, Francisco Gonzalez, Vicente Compalacio, Catalina Mas, Miguel Bauzá, dos oficiales una esposa, un soldado, 3 hijos y un marinero.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 7.—9'15 n.

Confírmase el desembarco en Cuba de Agüero con 25 filibusteros. La espedicion desembarcó entre Cárdenas y Matanzas.

El Gobierno francés ha puesto en libertad al marqués de Segarra.

Madrid 7.—9'30 n.

Han sido robadas noventa mil pesetas de timbres en el almacén de Estancadas de Gerona.

El señor Martos se ha encargado de la defensa del periódico «El Progreso».

Dicho señor Martos ha conferenciado con el señor Cánovas del Castillo.

Madrid 8.—8 m.

Anoche fué sorprendida una partida de juego en el Círculo Venatorio, habiendo quedado en libertad los jugadores, mediante una fianza de mil reales por cada una de las personas sorprendidas.

Madrid 8.—8'8 m.

En la noche de ayer falleció Don Federico Villalba uno de los Directores del Ministerio de Ultramar y Gobernador de varias provincias.

El señor Martos defiende la necesidad de una reunion magna del partido izquierdista para fijar de una vez y de una manera definitiva el verdadero y único credo político de dicha grupacion.

ULTIMA HORA

Segun nos comunica el Banco de Mahon, esta tarde á las tres se cotizaban en la Bolsa de Barcelona: Acciones del ferro-carril del Norte á 120. Idem del ferro-carril de Francia á 70.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público.

El día 19 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro del petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1884-85 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Secretaria del Ayuntamiento.

Los tipos para la subasta son:

Por un litro petróleo 0'67 Ptas.

Por un litro aceite oliva 1'30 »

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de doscientas cincuenta pesetas acompañando además cada proponente su cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncen y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahon 7 Abril de 1884.—J. J. Rodríguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de..... me conformo en hacerme cargo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público durante el año económico de 1884 á 85, bajo las condiciones contenidas en el pliego que se ha puesto de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento y por los precios siguientes:

Por un litro de petróleo (en letras) Ptas.

Por un litro de aceite de

Oliva..... (en letras) »

(Fecha y firma del proponente).

Subasta del arbitrio sobre los perros

El día 19 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1884-85 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de veinte pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga má ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncen y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahon 7 Abril de 1884.—J. J. Rodríguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre los perros de este distrito, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, durante el año económico de 1884-85 abonando por ello la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Subasta de los puestos de venta de carnes

El día 18 del actual á las diez de su mañana y en la casa despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, tendrá lugar por pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, la primera subas-

ta para el arriendo durante el año económico de 1884-85, de los trece puestos de venta de carnes de todas clases á excepcion de las de cerdo sitos en la expresada plaza. Mahon 7 Abril de 1884.—J. J. Rodríguez.

Alcaldía de Mahon

Hasta el día 15 del actual se admitirán en la Secretaria del Ayuntamiento los títulos de propiedad y demás documentos de traspasos de fincas para producir sus efectos en el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico de 1884-85.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos indicados. Mahon 5 Abril 1884.—J. J. Rodríguez.

Casino El Progreso

El día de Pascua de Resurreccion por la noche habrá baile de Sociedad.

En la votacion verificada ayer para la renovacion de la Junta del Gobierno, ésta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Lorenzo Sintés y Vidal; Vice-Presidente, Pedro Cardona y Sintés; Secretario, Guillermo Coll; Vice-Secretario, José Olives Villalonga; Tesorero, Miguel Cardona y Pon; Vice-Tesorero, Agustín Montes Escoda y Archivero, Lorenzo Pons y Orfila.

Se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.—San Luis 7 Abril de 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Donativos á favor de las Religiosas Concepcionistas para sufragar los gastos que ocasionan las obras interiores de reparacion en la iglesia de dicho Convento.

	Pesetas
Suma anterior	1.946'64
D.ª Magdalena Orfila y Olives.	3'00
Una congregante.	1'00
Muy Ilre. Sr. Baron de Benimuslem.	20'00
D.ª Martina Femenías de Moysi.	5'00
D. Pedro Pons Riola.	5'00
Doña Antonia Martorell de Pons.	5'00
Suma	1.985'64

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault y C.ª, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.ª. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; en que no lleva la firma de Grimault y C.ª, que tampoco va grabada en el vidrio, y en que el sello azul del Gobierno francés está remblazado con medallas decapricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.ª, el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz, que se conoce (véase el anuncio) en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Tiburcio mártir y san Perpétuo obispo y el Beato Julian de san Agustín

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

Del Pilar en el Carmen

Parroquia de Sta. María mañana á las 9 y media misa mayor con el canto de la Pasion y después vísperas y manifestacion del Lignum Crucis. Por la tarde á las 3 y media Maytines rolemnes vulgo Tinieblas con las correspondientes Lamentaciones.

Santo de mañana.

santa María Cleofe y santa Casilda virgen Abstinencia de carne hoy y los tres dias siguientes

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 7

De Barcelona en un dia Fragatas de guerra «Lealtad» de «Nuestra Señora del Carmen».

el 8

De Palma vapor correo «Menorca cap. D. Francisco Cardona con 18 tripulantes 15 pasajeros erectos y la correspondencia.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 7—4'30 t.

4 por ciento int.	62'600
4 p. 00 Exterior	62'550
4 p. 00 amortizable	73'750
B. H. de Cuba	90'500
B. Hispano Colonial	53'500
F.-Carril de Barcelona á Francia	70'750
Fer. Car. del N. de España	119'370
Crédito Mercantil	51'000
Banco de Cataluña	20'500
Orenses	00'000
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 00	61'700
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	47'000

Madrid 7.

4 p. 00 perpétuo	61'70
4 p. 00 amortizable	73'60
B. Hipotecarios de Cuba	92'10

CARAMELOS aromatizados
CARAMELOS con esencias
CARAMELOS envueltos con preciosos cromos de gran novedad.
Se encontrarán en la confitería

LA PALMA

así como el rico y escelente ARANJAT é infinidad de dulces y cuanto hay de agradable al paladar.

HANNOVER 24

Para vender

Lo está una estancia llamada Sinia nova con tierras de regadio y secano situada en el término é inmediaciones de Villa-Cárlos. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Vino tinto A 2 pesetas cuarter.
A 35 céntimos de

peseta litro.

Véndese Rampa de la Abundancia n.º 13.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerárlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo. Los profesores Ricoffy y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único prepara lo conocido para as' enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—aja 5 pesetas.

Vista cansada V ista córta y Presbicia, —SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan M. Ige, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, á que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en gir o sellos de franqueo.

GANGA POSITIVA

GRAN BARATILLO DE VARIOS GENEROS

EN LA TIENDA DE ROPAS CONFECCIONADAS

CALLE PORTAL DE MAR NUMERO 11

JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes palidas que lo aceptan con plazer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

500 CABEZAS

se necesitan para otros tantos sombreros que acaban de recibirse en la sombrerería en liquidacion de la

CALLE ARRAVALETA NUM. 20.